

PETICIÓN DATOS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Org. Resp.
B29101359	INMOBILIARIA TRINIDAD GRUND SL	NOTIFICA-EH2901-2008/15823	0331290261260	COMUNICACIONES GENERALES	ITPAJD-EH2901-2001/43033	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
B29893310	AVALOS ORTIZ, SL	NOTIFICA-EH2901-2009/2586	0331290272661	COMUNICACIONES GENERALES	ITPAJD-EH2901-2003/51104	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
X4955970E	HANSEN SVEND ERIK BIRKELUND	NOTIFICA-EH2901-2008/15964	0331290261653	COMUNICACIONES GENERALES	REQUER-EH2901-2008/997	RELACIONES CON CONTRIBUYENTES
X9284647F	SOARE MARIUS CORNEL	NOTIFICA-EH2901-2008/16633	0331290260910	COMUNICACIONES GENERALES	DEVINGIN-EH2901-2008/355	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
24853071F	AGUADO NORIEGA MARIA TERESA	NOTIFICA-EH2901-2008/16372	0331290263096	COMUNICACIONES GENERALES	SUCDON-EH2901-2007/2144	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
51377381G	MERINO REQUENA MANUEL	NOTIFICA-EH2901-2008/13650	0331290252754	COMUNICACIONES GENERALES	DEVINGIN-EH2901-2008/266	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
74862291M	FERNANDEZ FRATUCELLO ORLANDO RUBEN	NOTIFICA-EH2901-2008/13900	0331290254443	COMUNICACIONES GENERALES	RECRECAU-EH2901-2008/259	SERVICIO DE RECAUDACION
X4305491Y	KACEMI KHALID BAKKALI	NOTIFICA-EH2901-2008/16326	D113290052377	ACUERDO DE DEVOLUCION	DEVINGIN-EH2901-2008/305	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA

Málaga, 10 de marzo de 2009.- El Delegado, Enrique Javier Benitez Palma.

ANUNCIO de 9 de febrero de 2009, de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de la gestión de los tributos cedidos, dictados por la Oficina Liquidadora de Sanlúcar la Mayor.

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Administración Tributaria, se cita a los interesados detallados abajo, para que comparezcan en la Oficina Liquidadora de Sanlúcar la Mayor, con domicilio en Sanlúcar la Mayor, C/ Gloria, 2, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE 18.12.2003).

LIQUIDACIONES

NIF	Nombre	R.U.E.
B91479626	ESCORDA XXI SL	NOTIFICA-EH4112-2009/1
Documento: 0192410167910 Descripción: APLAZAMIENTO FRACCIONAMIENTO		
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH4112-2008/1806 Org. Resp.: Of. Liquid. de SANLUCAR LA MAYOR		
Documento: 0192410167924 Descripción: APLAZAMIENTO FRACCIONAMIENTO		
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH4112-2008/1806 Org. Resp.: Of. Liquid. de SANLUCAR LA MAYOR		
Documento: 0192410167930 Descripción: APLAZAMIENTO FRACCIONAMIENTO		
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH4112-2008/1806 Org. Resp.: Of. Liquid. de SANLUCAR LA MAYOR		
Documento: 0192410167943 Descripción: APLAZAMIENTO FRACCIONAMIENTO		
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH4112-2008/1806 Org. Resp.: Of. Liquid. de SANLUCAR LA MAYOR		
Documento: 0192410167952 Descripción: APLAZAMIENTO FRACCIONAMIENTO		
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH4112-2008/1806 Org. Resp.: Of. Liquid. de SANLUCAR LA MAYOR		
Documento: 0192410167962 Descripción: APLAZAMIENTO FRACCIONAMIENTO		
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH4112-2008/1806 Org. Resp.: Of. Liquid. de SANLUCAR LA MAYOR		
Documento: 0192410167971 Descripción: APLAZAMIENTO FRACCIONAMIENTO		
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH4112-2008/1806 Org. Resp.: Of. Liquid. de SANLUCAR LA MAYOR		
Documento: 0192410167986 Descripción: APLAZAMIENTO FRACCIONAMIENTO		
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH4112-2008/1806 Org. Resp.: Of. Liquid. de SANLUCAR LA MAYOR		
Documento: 0192410167995 Descripción: APLAZAMIENTO FRACCIONAMIENTO		
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH4112-2008/1806 Org. Resp.: Of. Liquid. de SANLUCAR LA MAYOR		

Sevilla, 9 de febrero de 2009.- La Delegada, Eva María Vidal Rodríguez.

ANUNCIO de 25 de febrero de 2009, de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de la gestión de los tributos cedidos, dictados por la Oficina Liquidadora de Morón de la Frontera.

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Administración Tributaria, se cita a los interesados detallados abajo, para que comparezcan en la Oficina Liquidadora de Morón de la Frontera, con domicilio en Morón de la Frontera, C/ La Carrera, 8, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE 18.12.2003).

LIQUIDACIONES

NIF	Nombre	R.U.E.
X6226472G	RILEY DAVID	NOTIFICA-EH4110-2009/2
Documento: 0102410692786 Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION		
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH4110-2009/140 Org. Resp.: Of. Liquid. de MORON DE LA FRONTERA		

Sevilla, 25 de febrero de 2009.- La Delegada, Eva María Vidal Rodríguez.

ANUNCIO de 4 de marzo de 2009, de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de la gestión de los tributos cedidos.

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Administración Tributaria, se cita a los interesados detallados abajo, para que comparezcan ante el Negociado de Notificaciones (Servicio Relaciones con los Contribuyentes) en esta Delegación Provincial, con domicilio en Sevilla, C/ Adolfo Rodríguez Jurado (Edif. Coliseo), 1, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE 18.12.2003).